

Letra. O.

Año de 1794. Marzo. 4.º n.º 14.

SH. 185

Cat.ª de Canones.

Carta orden del Consejo, por la que pide
informe sobre lo Representado á S. M. por
el D.º D.º Agustín de Nales Ramonde para
que le confiera, sin oposición, la Catedra de
prima de Canones que se halla vacante.

79



Escritorio de los hered. del D.º Nales.

Con Real oñ de 28 de Abril proximo
 remitió el Comño Sr. D.ⁿ Eugenio de Saagu-
 no al Consejo, para que le consultase lo que
 se le ofreciere y pareciere un memorial del
 D.ⁿ D.ⁿ Agustin Sales Saamonde, de que es
 copia la adjunta en que solicita se le con-
 fiera sin oposicion la Catedrà de Luina
 de Canones de esa Universidad que se halla
 vacante; Jafin de cumplir el Consejo con
 lo que S.M. le ha mandado; ha acordado
 le informe V.J. por mi mano lo que se le
 ofreciere y pareciere, expresando los egemplares
 y meritos que se citan en el nominado
 memorial.

Lo que participo a V.J. de oñ del
 Consejo para su inteligencia y cumplim.^{to}
 Dandome en el interin aviso del recibo de
 esta para ponerlo en su superior
 noticia.

Dios que a V.J. muchos



años. Madrid 24 de Mayo de 17

José María Muñoz



J.º Rector y Laureado de la Univ.º de Santiago

H

Señor = El Doctor D.^{no} Agustín Valcárcel
Baamonde, Catedrático de Vísperas de de-
yes de la Real Universidad de Santiago
con el más profundo respeto hace presen-
-te à V. M. se halla vacante en aquella
Universidad por muerte del D.^{no} Fran.^{co}
Valderrama la Cátedra de Prima de
Canonos à la que se opuso el suplicante
cuando se dió al D.^{no} Valderrama, havi-
-endo merecido à los Jueces del Concurso,
y Ministros del Consejo Real, ser re-
-putado por uno de los Opositores de más
-merito, y consultado en primer lugar
por los más de los Consejeros, à que se
añade es el D.^{no} más antiguo de la fa-
-cultad de Canonos, de los que pueden o-
-ponerse à la referida Cátedra, por lo que
le corresponde, y no le es posible pasar
à oponerse à ella, sin gravísimos perjuicios



y molestia por haver venido à Madrid
asuntos propios y respects en iguales
informado V.M. de los meritos de los p
tendientes, se sirvió elegir à D.^{te} Doc
y Cathedratcos para otras Cathedras,
que hicieron oposicion, como sucedió
al D.^o D.^o Fran.^{co} Neyra à quien se a
la Cathedra de fisica, à D.^o Domingo
miña la de Anatomia, à D.^o Marcos
sin la de Cirugia, y al D.^o D.^o Pedro
Martin la de Prima de Medicina
atencion à ello = Suplica à Vuest
Majestad se digno mandar que e
Real Consejo informe sobre lo que
expono el Suplicante, y siendo co
to elegirle para la Cathedra de
Prima de Canoner en que vea
rà favor de la Real piedad de
Vuestra Majestad = Agranque
23. de Abril de 1794 = Seren
los Reales Pios de Vuestra



Magister = D. D. Agustin Valez In
monde.

[Large handwritten flourish or signature]

